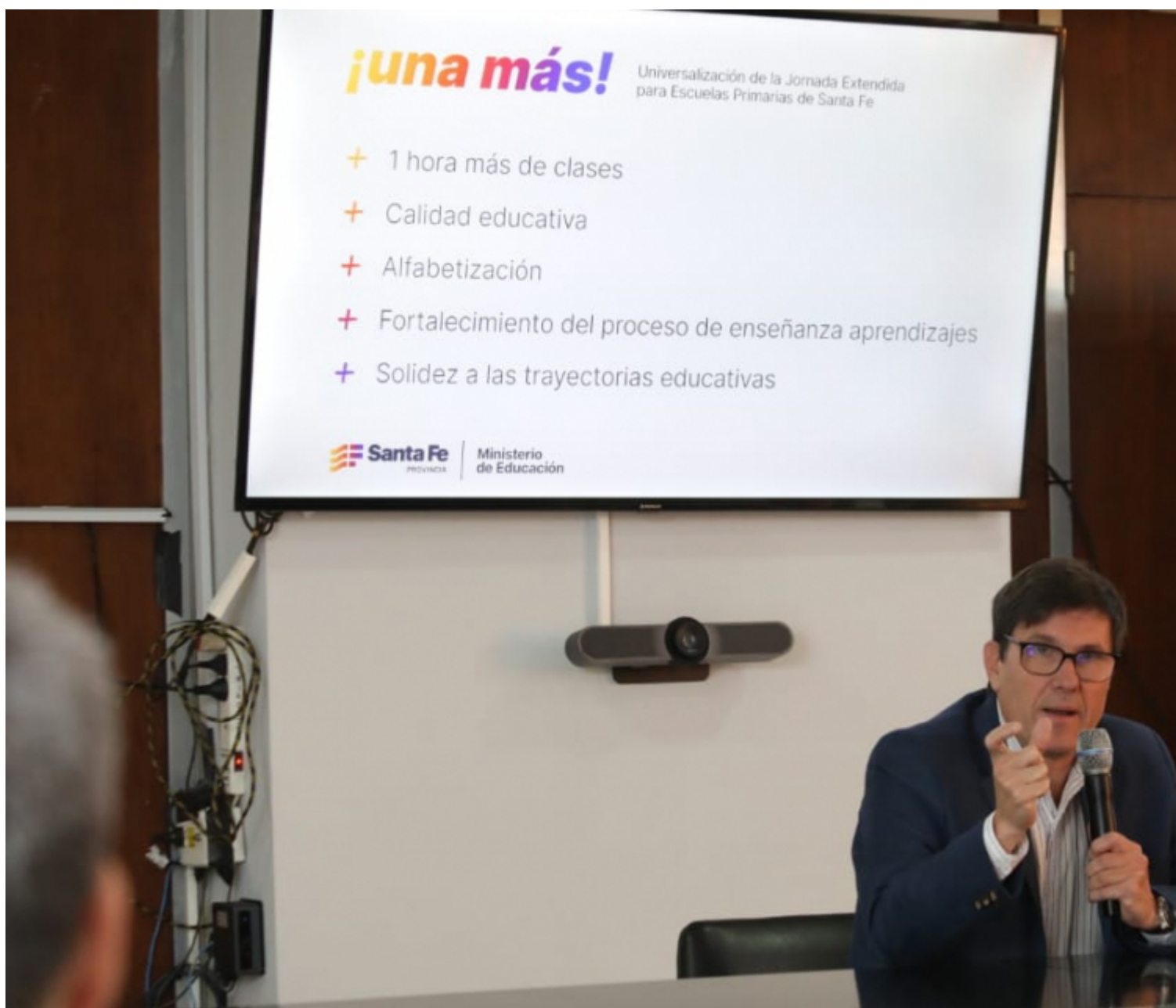




El 90 % de los docentes públicos de la provincia adhirió a la jornada extendida en la escuela primaria

Description



“Cuando proponemos programas que tienen un contenido fuertemente pedagógico, los docentes acompañan y lo hacen con mucha convicción”, indicó Goity.

Un total de 15.878 docentes santafesinos adhirieron a la jornada extendida en las escuelas primarias en la provincia de Santa Fe, de acuerdo a la inscripción registrada en el sistema Mi Legajo. Se trata de 12.551 (representando el 89,69%) educadores de establecimientos educativos de gestión pública, y 3.327 (80,69%) de gestión privada, alcanzando un porcentaje promedio de 84,38 %.

El plan del Gobierno provincial denominado ¡Una Más!, establece un suplemento mensual remunerativo no bonificable para los docentes de establecimientos educativos de gestión oficial y

privada, para el cargo de Maestro de Grado de escuela Primaria Común Diurna, sin afectar el puntaje del cargo -de 190 puntos-, ni las unidades de acumulación (14,99), para quienes acepten una carga horaria de 25 horas reloj semanales. Es decir que se suman 45 minutos, contabilizando una jornada de 5 horas reloj diarias.

La aceptación de una hora más de clase es optativa para docentes titulares e interinos de escuelas oficiales y privadas para el cargo Maestro de Grado.

Este nuevo régimen garantiza la extensión de la jornada escolar a 25 horas reloj semanales (45 minutos más por día) para escuelas de gestión oficial pública y de gestión oficial privada. Se implementará efectivamente desde el 19 de noviembre en todas las escuelas primarias de la provincia.

Esta decisión beneficiará a 382.318 estudiantes y, en consecuencia, los maestros de grado de toda la provincia podrán acceder a un incremento en sus ingresos que, en un maestro con una antigüedad del 15 %, representará un incremento de 89.605,21 pesos, mientras que para un maestro con una antigüedad de 120% significará una suma de 158.617,63 pesos.

“La docencia santafesina tiene una gran vocación”

Respecto a ¡Una Más!, el ministro de Educación, José Goity, se mostró satisfecho “por el nivel de aceptación y adhesión que ha tenido en el conjunto de los docentes esta propuesta, ya que la opción tanto para la familia como para los docentes era de carácter optativo”.

A su vez, destacó: “Para nosotros es muy importante esto, porque demuestra que la docencia santafesina tiene una gran vocación, y demuestra que cuando proponemos programas que son educativos, que tienen un contenido fuertemente pedagógico, los docentes acompañan y lo hacen con mucha convicción”.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE
3. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

3. REGIONALES

Date Created

15 noviembre, 2024

Author

administrador